



**H.XL AYUNTAMIENTO
Constitucional de
Santa María Del Oro, Nayarit**

ACTA DE CABILDO No.49

En Santa María del Oro, Municipio del mismo nombre, del Estado de Nayarit, siendo las 09:00 (nueve) horas, del día viernes 30 de septiembre del año 2016, reunidos en la Sala de Juntas del edificio Administrativo los C.C. Procopio Meza Nolazco, Ma. Martha Alicia Arjona Jacobo, Presidente y Sindica Municipal respectivamente, así como los C.C. Regidores que integran el Honorable **XL** Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit; con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, misma que se sujetara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la asamblea.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta anterior
- V. Informe de las actividades realizadas del C. Procopio Meza Nolazco, Presidente Municipal de Santa María del Oro, Nayarit.
- VI. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso el Reglamento de la Gaceta Municipal de Santa María del Oro, Nayarit.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

**PUNTO NUMERO UNO.-
PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

Que se realizó por el Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Rodrigo Gómez Godoy**, quien comunica que se encuentra presente la mayoría de los integrantes de Cabildo, con una inasistencia justificada del Regidores C. Daniel Castro López.

**PUNTO DOS.-
INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA**

2

El Presidente Municipal del **H.XL** Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, el C. Procopio Meza Nolzco, teniendo por comprobada las asistencias, de la mayoría de los integrantes del Honorable Cabildo, declara legalmente instalada la presente asamblea y válidos los acuerdos que de ella emanen.

**PUNTO NUMERO TRES.-
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Por lo que se procedió a la lectura del Orden del Día, a cargo del Secretario del Ayuntamiento, y una vez que fue leída, el Presidente Municipal somete a consideración y es aprobada por unanimidad de los integrantes de Cabildo presentes.

**PUNTO NUMERO CUATRO
LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

Por lo que se procedió a la lectura del acta ordinaria anterior a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que fue leída el presidente Municipal somete a consideración la lectura de las actas anteriores y son regresadas para su revisión y por tanto no son aprobadas.

**PUNTO NUMERO CINCO.-
INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DEL C. PROCOPIO MEZA NOLAZCO,
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.**

- El Presidente Municipal hace uso de la palabra y dice que estuvo presente en una reunión denominada (unidos por el empleo en beneficio de los Nayaritas en el Extranjero) en la cual estuvo presente el Cónsul de la Embajada de México en **(USA)** y también estuvo presente la Sra. Nerida de la **(FENIME)** en **(USA)** y hubo muchas personas en para de esta información.
- Asimismo comenta que otro asunto es de los Braseros los que fueron a trabajar a USA y regresaron a México y andan ayudando en las gestiones y tienen que salir a este país para poder hacer las gestiones y poder tramitar las Pensiones de los Braseros que radicaron en USA y que en días vendrán a dar la información y se programaran para visitar los Municipios a través de la **(Fundación Jurídica del Migrante) (FUJUMI)** vendrán 1200 que han recomendado y hay otra propuesta de los Braseros los cuales ellos se encargaran de los tramites y documentación que se requieran.
- También dice que el miércoles 28 de septiembre, andaban encarrerados por la visita del Gobernador C. Roberto Sandoval Castañeda, el cual vendría a inaugurar el Hospital a al final de cuentas se canceló la visita, por lo que después vendrá a inaugurar el Hospital para próximas fechas, esto es para la que tenga un certificación y bajar recursos federales además comenta que vino el Secretario de Salud Pavel Plata, donde él dijo que donara una ambulancia nueva para aquí en esta Cabecera Municipal.

- Asimismo dijo que en cuestión de las lámparas hay que hacer conciencia a las personas que estamos atravesando por el tiempo de lluvias las cuales son tormentas muy fuertes y hay que tomar conciencia que no es problema del Ayuntamiento el hecho de que estén fallando las lámparas.

**PUNTO NUMERO SEIS.-
PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO EL
REGLAMENTO DE LA GACETA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.**

El Presidente Municipal hace uso de la palabra y da una explicación del tema, por lo que una vez suficientemente analizado y discutido el punto en mención es de aprobarse y se aprueba el Reglamento de la Gaceta Municipal de Santa María del Oro, Nayarit; por unanimidad de los integrantes de cabildo presentes.

Por lo que se instruye al Secretario del Ayuntamiento publique los presentes acuerdos en el Periódico Oficial órgano de Gobierno del Estado así como en la Gaceta Municipal.

**PUNTO NUMERO SIETE.-
ASUNTOS GENERALES**

En uso de la Palabra el Presidente Municipal, comenta el asunto de la Sra. Carmela y solicita que el Lic. Juan Manuel Parra Santana, le haga un oficio de desalojamiento ya que ellos son los dueños y no la hija del abogado por lo que este asunto se tendría que ver con el área de Jurídico con el Lic. Juan Manuel Parra Santana, por lo que se dice que ya hay escrituras por lo que hay que checar este asunto, por lo que solicita una constancia de que ya no es del Fondo Municipal y es pequeña propiedad, para poder proceder esto respaldado por un acta de Cabildo y se revise en el Registro Público de la Propiedad y sacar fechas y verlo con el Departamento de Tesorería.

Asimismo dice que el C. Elviz Jairo Anzaldo Aguilar, platico con las personas del Mercado y les dijo que tienen que pagar \$ 11.98 (once pesos 98/100 m.n.) por lo que comenta que al mes serian \$ 394.00 (trescientos noventa y cuatro pesos 00/100 m.n.), por lo que los locatarios dicen que se hace caro y se analizara este asunto, para ver los costos y que se hagan los contratos de arrendamientos.

La regidora C. María Isabel Inda, le comenta al Presidente Municipal, que a la techumbre le falta que se arregle la canaleja y la maya del kínder, ya que se acercan las Fiestas Patronales y finales del Basquetbol en la comunidad de Tequepexpan a lo que el Presidente Municipal dice que a la brevedad posible se mandara arreglar estos detalles.

Asimismo recordándole que hay una calle que ocupa de que la arreglen a la brevedad posible la cual esta del puente hacia arriba y la otra es la calle de la Clínica y además dice que las obras prioritarias no se han hecho que al menos se arreglen estas calles.

El Regidor José Rodríguez Mora, le comenta que hay que analizar bien el asunto del C. Jorge Luis Páez Zamora, por lo que dice que ya no se presenta a trabajar y nada más anda viendo los problemas de las tierras de aquí en el Municipio y que no está haciendo bien su trabajo.

También solicita el empedrado de la calle ahogada en cemento y dice que el Comisariado y solicita el empedrado de otras calles y que las puedan hacer de manera conjunta.

El Regidor C. José Baltazar Arcadia García, le recomienda al Cabildo hacer una supervisión de las obras que se han llevado a cabo y añadir un comentario para el Informe de Gobierno Municipal, también dice que en la Colonia del Bosque urge una nivelación en algunas calles de igual manera dar un recorrido por el Municipio para revisar las obras prioritarias y checar cuáles hacen falta y pide que se haga lo más pronto posible junto con personal de Obras Públicas y Coplademun ya que si se están haciendo obras.

CLAUSURA DE SESIÓN

Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; se clausura la sesión siendo las **14:50** catorce horas con cincuenta minutos del día 30 de septiembre del año 2016, se declara por terminada la sesión de cabildo, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento quien certifica y da fe.

H.XL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. PROCOPIO MEZA NOLAZCO

SÍNDICO MUNICIPAL

PROF. MA. MARTHA ALICIA ARJONA JACOBO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. RODRIGO GÓMEZ GODOY

REGIDORES

C. ROXANA SOTO HERRERA _____

C. MARÍA ISABEL INDA _____

C. YENERFER HERNÁNDEZ BERUMEN _____

C. RAMONY ARCADIA PÉREZ _____

C. DANIEL CASTRO LÓPEZ _____

C. JOSÉ FÉLIX ZAMORA GUERRERO _____

C. OMAR VALDIVIA RUIZ _____

C. J. CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ _____

C. JOSÉ RODRÍGUEZ MORA _____

C. JOSÉ BALTAZAR ARCADIA GARCÍA _____